

Japón se retira del pacto que protege a las ballenas



Tokio, 26 dic (RHC) Japón retomará, a partir de julio próximo, la caza de las ballenas, luego de retirarse de la Comisión Ballenera Internacional (CBI), que garantiza la preservación de esos cetáceos y evita su caza indiscriminada.

El gobierno nipón abandonó la CBI, para reanudar sus actividades en sus aguas territoriales y en su zona económica exclusiva.

La retirada de Japón es el resultado de una serie de amenazas en ese sentido del Gobierno nipón, y el poco éxito que ha tenido para convencer a otros integrantes, con el fin de modificar la moratoria en la caza de ballenas, y permitir una pesca regulada por la Comisión Ballenera Internacional.

Desde ahora en adelante, actuará como observador en la organización, y seguirá comprometido en el manejo de los recursos marinos de acuerdo con datos científicos.

La decisión ha sido condenada por organizaciones como Greenpeace y Humane Society, que han asegurado que no están a tono con la comunidad internacional.

También manifestaron su preocupación de que Japón intente reclutar a otras naciones para dejar la organización, lo que puede derivar en una nueva y terrible matanza comercial de ballenas.

La cacería comercial de ballenas fue prohibida en virtud de una moratoria de la Comisión Ballenera Internacional de 1986. Pero Japón ha utilizado un vacío legal para continuar cazando ballenas legalmente, desde 1987, para lo que afirma ser una investigación científica.(Fuente: [HispanTV](#))

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/ciencias/179729-japon-se-retira-del-pacto-que-protege-a-las-ballenas>



Radio Habana Cuba